



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 313-2013-PR-GR PUNO

PUNO, ... 17 JUL 2013 ...

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 033-2013/ACCU-P; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el contenido del documento visto, se da a conocer que la Asociación Civil Club Unión, fundado el 17 de Julio de 1913, cumple por tanto 100 años de fundación;



Que, el Gobierno Regional Puno se complace en saludar la trayectoria del Club Unión a través de los 100 años de funcionamiento al servicio del esparcimiento de la población puneña;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR a la Asociación Civil CLUB UNION de Puno, por celebrar 100 AÑOS de FUNDACIÓN.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dr. SAUL ALONSO PAREDES
VICE PRESIDENTE REGIONAL
(e) DESPACHO PRESIDENCIAL